MUNICIPALIDAD DE MAYOR MARTINEZ
Ntra. Sra. De la Asunción e/25 de Agosto y 25 de Noviembre
Telefax: 0786 - 231673
Mayor J. Dejesús Martínez - Ñeembucú

RESOLUCIÓN N° 98 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "METALURGICA, TORNERIA MECANICA "LM" PARA LOS SERVICIOS DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES A LA MUNICIPALIDAD DE MAYOR MARTÍNEZ.

Mayor Martínez, 19 de Agosto de 2011.

VISTA: La convocatoria realizada para la contratación de servicios para Mejoramiento de Caminos Vecinales a la Municipalidad de Mayor Martínez y;

CONSIDERANDO: Que en fecha 12 de Agosto del corriente año, se ha llevado a cabo el acto de apertura de ofertas del llamado ***CD Nº 03/2011***, en donde se ha presentado tres oferente, por lo que se procedió a la apertura de dicha oferta. Y el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Ley 1294/87 "Orgánica Municipal" faculta al Intendente a resolver estos asuntos.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MAYOR MARTÍNEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ----------

RESUELVE:

1º) ADJUDICAR a las empresa ***METALURGICA, TORNERIA MECANICA "LM"*** de la ciudad de Pilar, para la contratación de servicios de Mejoramiento de Caminos Vecinales a la Municipalidad de Mayor Martínez.

2º) EL MONTO ADJUDICADO: a la empresa METALURGICA, TORNERÍA MECANICA "LM" con RUC Nº 1260054-7, Por el total que asciende a la suma de guaraníes Ciento veinte y tres millones trescientos veinte mil (**Gs.123.320.000**), La fuente de financiación serán los recursos de Royalties de acuerdo a los desembolsos realizados por el Ministerio de Hacienda, y la forma de pago es la siguiente: Crédito, A la firma del contrato 35% (treinta y cinco por ciento) del costo de la Obra, previa verificación de los servicios y a satisfacción de la Municipalidad del avance de los trabajos 35% (treinta y cinco por ciento) del costo de la Obra y luego el 30% (treinta por ciento) de cancelación a la firma del Acta de entrega de los Servicios.

3º) ANOTAR, registrar, notificar y, cumplida, archivar.

MUNICIPALIDAD DE MAYOR MARTINEZ - SECRETARIA

Prof. Basilio Arrúa Mancuello
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE MAYOR MARTINEZ - INTENDENCIA

Prof. Dionisio H. Arrúa Acevedo
Intendente Municipal